

FONDO DE INVERSIÓN IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX

Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2016 y 2015 y al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo (Método Directo)
Notas a los estados financieros

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****(En miles de pesos - M\$)**

	Nota	31-03-2016	31-12-2015
	<u>Nº</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	10	159.760	567.057
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	13.174.209	14.146.523
Total Activo Corriente		13.333.969	14.713.580
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	13 a	23.408	45.150
Otros activos	17	22.897	21.208
Total Activo No Corriente		46.305	66.358
Total Activo		13.380.274	14.779.938

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE MARZO DE 2016 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****(En miles de pesos - M\$)**

	<u>Nota</u>	<u>31-03-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	<u>N°</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	21 b.	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	16 a.	2.613	6.621
Otros documentos y cuentas por pagar	15	5.944	11.198
Otros pasivos	9	-	-
Total Pasivo Corriente		<u>8.557</u>	<u>17.819</u>
PATRIMONIO NETO			
Aportes		24.769.674	31.540.044
Otras reservas		(829.836)	(829.836)
Resultados acumulados		(12.233.578)	(3.838.359)
Resultado del ejercicio		1.665.457	(12.109.730)
Dividendos provisorios		-	-
Total Patrimonio Neto		<u>13.371.717</u>	<u>14.762.119</u>
Total Pasivo		<u>13.380.274</u>	<u>14.779.938</u>

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M\$)

		01/01/2016	01/01/2015
	<u>Nota</u>	<u>31/03/2016</u>	<u>31/03/2015</u>
	<u>Nº</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes		17.004	4.617
Ingresos por dividendos		32.986	32.198
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		21.564	4.439
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7 b.	1.699.925	(2.565.589)
Resultado en venta de instrumentos financieros	7 b.	(130.072)	(75.071)
Otros		44.918	(4.037.001)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		1.686.325	(6.636.407)
GASTOS			
Remuneración del comité de vigilancia		(2.723)	(2.765)
Comisión de administración	16 a.	(7.541)	(48.302)
Honorarios por custodia y admistración		(1.068)	(8.919)
Costos de transacción		(3.758)	(410)
Otros gastos de operación	19	(5.778)	(5.329)
Total gastos de operación		(20.868)	(65.725)
Utilidad/(pérdida) de la operación		1.665.457	(6.702.132)
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		1.665.457	(6.702.132)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		1.665.457	(6.702.132)
Otros resultados integrales:			
Ajustes por Conversión		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		1.665.457	(6.702.132)

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M\$)

31 de marzo de 2016

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas			
Saldo inicio al 01.01.2016	31.540.045	-	-	-	(829.836)	(829.836)	(3.838.359)	(12.109.730)	14.762.120
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejerc. Anterior	-	-	-	-	-	-	(12.109.730)	12.109.730	-
Subtotal	31.540.045	-	-	-	(829.836)	(829.836)	(15.948.089)	-	14.762.120
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(6.770.371)	-	-	-	-	-	-	-	(6.770.371)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.665.457	1.665.457
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	3.714.511	-	3.714.511
Totales al 31.03.2016	24.769.674	-	-	-	(829.836)	(829.836)	(12.233.578)	1.665.457	13.371.717

31 de marzo de 2015

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas			
Saldo inicio al 01.01.2015	36.032.500	-	-	-	(829.836)	(829.836)	(1.240.042)	(4.552.838)	29.409.784
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejerc. Anterior	-	-	-	-	-	-	(4.551.816)	4.551.816	-
Subtotal	36.032.500	-	-	-	(829.836)	(829.836)	(5.791.858)	(1.022)	29.409.784
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(8.505)	-	-	-	-	-	-	-	(8.505)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(6.702.132)	(6.702.132)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	1.022	1.022
Totales 31.03.2015	36.023.995	-	-	-	(829.836)	(829.836)	(5.791.858)	(6.702.132)	22.700.169

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M\$)

	<u>31-03-2016</u>	<u>31-03-2015</u>
<u>Nota</u>	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Compra de activos financieros	(3.188.438)	(409.223)
Venta de activos financieros	5.762.745	295.079
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	15.888	38.682
Dividendos recibidos	33.237	30.463
Pago de cuentas y documentos por pagar	-	-
Otros gastos de operación pagados	(26.020)	(87.789)
Flujo neto originado por actividades de la operación	2.597.412	(132.788)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión		
Pago de cuentas y documentos por pagar	-	-
Otros gastos de inversión pagados	-	-
Otros ingresos de inversión percibidos	-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Repartos de patrimonio	(3.026.273)	(8.505)
Repartos de dividendos	-	-
Otros	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	(3.026.273)	(8.505)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(428.861)	(141.293)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	567.057	244.215
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	21.564	1.963
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	159.760	104.885

10

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

ÍNDICE

CONTENIDO	Pag.
1. INFORMACIÓN GENERAL	3
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	4
3. CAMBIOS CONTABLES	13
4. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	13
5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	15
6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	22
7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	22
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	23
9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	23
10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	24
11. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN	24
12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	24
13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR EN OPERACIONES	24
14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	25
15. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	25
16. INGRESOS ANTICIPADOS	25
17. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	25
18. INTERESES Y REAJUSTES	25
19. INGRESOS POR DIVIDENDOS	25
20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA	26
21. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	26
22. CUOTAS EMITIDAS	26
23. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	27
24. RENTABILIDAD DEL FONDO	27
25. VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA	28
26. INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION	29
27. EXCESOS DE INVERSIÓN	31
28. GRAVAMENES Y PROHIBICIONES	31
29. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N°235 DE 2009)	31
30. PARTES RELACIONADAS	32
31. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 3ºA LEY N° 18.815 – ARTÍCULO 226 LEY N° 18.045)	33
32. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	33
33. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	35
34. CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS	35
35. SANCIONES	35
36. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	35
37. HECHOS RELEVANTES	35
38. HECHOS POSTERIORES	36
 ANEXO I	
A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	37
B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	38
C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	39

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

El Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index (el 'Fondo') es un fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina es Avenida Apoquindo 3150, Piso 7; comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la 'Administradora'). La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Security y fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 0112 de fecha 2 de junio de 1992.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFISIFBS. La clasificación de riesgo de las cuotas es Primera Clase Nivel 4 emitida por ICR Clasificadora de Riesgo Limitada con fecha septiembre de 2015.

Las cuotas del fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 298 de fecha 2 de diciembre de 2010.

1.2 Objetivo

El objetivo del Fondo será otorgar a sus Aportantes una rentabilidad de largo plazo similar a la que otorga el índice "MSCI Brazil Small Cap Index" principalmente a través de inversiones en instrumentos de renta variable brasileiros incluidos en el Índice, o en instrumentos de renta variable, nacionales o extranjeros, que inviertan en instrumentos incluidos en el Índice.

Mayor información sobre el Índice se encuentra en la página web www.mscibarra.com.

1.3 Aprobación Reglamento Interno

Con fecha 8 de octubre de 2007, mediante Res. Ex Nro. 451, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

1.4 Modificaciones al reglamento interno:

Al 31 de marzo de 2016

Al 31 de marzo de 2016, el Reglamento Interno del Fondo no fue modificado.

Al 31 de marzo de 2015

Con fecha 23 de junio de 2010, según Resolución Exenta N° 367, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las siguientes modificaciones al reglamento interno del fondo de inversión.

- a) La política de inversión de los recursos del Fondo (Artículos 9°, 11 y 17 Bis)
- b) El diario en el cual se efectuaran las publicaciones del Fondo (Artículo 28)

Con fecha 19 de Noviembre de 2010, según Resolución Exenta N° 646, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la siguiente modificación al reglamento interno del fondo de inversión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.4 Modificaciones al reglamento interno:

- a) Cambiar las condiciones y plazos en que se efectuaran las disminuciones de capital a los Aportantes. (Artículo 47)

Con fecha 8 de agosto de 2012, según Resolución Exenta N° 318, La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó las siguientes modificaciones introducidas al reglamento interno del Fondo de Inversión:

- a) Cambiar el objeto de los contratos de opciones, futuros, forwards y swap.

1.5 Inicio de Operaciones:

Con fecha 7 de diciembre de 2007, el Fondo de Inversión IFund MSCI Brazil Small Cap Index inició sus operaciones como fondo público, con un valor cuota inicial de \$ 19.468,9610.

1.6 Término de Operaciones

El Fondo tendrá una duración de tres años a contar del 8 de octubre de 2007, prorrogable sucesivamente por periodos de tres años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. La duración del Fondo se prorrogó por otro período de tres años contado desde el día 8 de octubre de 2010, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo realizada el 30 de septiembre de 2010. Según Reglamento Interno de fecha 1 de junio de 2015, el Fondo tendrá una duración de 3 años a contar del día 8 de octubre de 2013, prorrogable sucesivamente por períodos de 3 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora en la sesión extraordinaria de Directorio efectuada el día 27 de abril de 2016.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo al 31 de marzo de 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), y en consideración a lo establecido por la Normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros

El Fondo, siguiendo las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicó anticipadamente las disposiciones de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". La Administración del Fondo, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros futuros de Fondo de Inversión IFund MSCI Brazil Small Cap Index.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Nuevos Pronunciamientos Contables

- a. Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
<i>Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
<i>Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas normas, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF 9, Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
<i>NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
<i>NIIF 16, Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<i>Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)</i>	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
<i>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
<i>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el período de su aplicación inicial.

Periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015; los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo por los periodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2016 y 2015.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. El valor cuota del Fondo es determinado en pesos chilenos, según lo establece el reglamento interno. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Toda información presentada en peso chileno ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las paridades usadas para la valorización a la fecha de cierre de cada uno de los periodos son las siguientes:

Moneda	31-03-2016	31-12-2015	31-03-2015
Reales Brasileños	187,33	178,31	195,77
Dólar de E.E.U.U.	669,80	710,16	626,58

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo de acuerdo con su modelo de negocios no ha clasificado inversiones de deuda como activos financieros a costo amortizado.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.3.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2.3.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9.

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agente, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.3.2 Reconocimiento, baja y medición, continuación

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2.3.3 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica ese precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los métodos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizados por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y depende lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

Al cierre del período y del ejercicio cubierto por el estado de situación financiera, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.6 Cuentas y documentos por cobrar de operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.7 Remuneraciones de la sociedad administradora

Los montos por pagar por remuneración a la sociedad administradora representan el valor que el Fondo paga por comisión fija de administración.

La remuneración se devengará y provisionará diariamente sobre el patrimonio promedio del Fondo valorizado a valor justo. Para mayor detalle, ver nota 16.

2.8 Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos.

2.9 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital correspondiente a aportes, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en las letras (i), (ii), (iii), (iv), (v), (vi), (vii), (viii), del reglamento interno.

El procedimiento de las disminuciones de capital es el siguiente:

El Fondo tendrá como política el que anualmente se celebre, a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, una Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la cual se propondrá una disminución de capital por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a fin de restituir a los Aportantes que opten por concurrir a la devolución de capital, durante la vigencia del Fondo, la proporción que les corresponda en la citada disminución de capital, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican:

1. Las disminuciones de capital se efectuarán mediante la disminución del número de cuotas del Fondo que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora.
2. Las disminuciones de capital serán por un número de cuotas cuya determinación final se efectuará con posterioridad a la respectiva Asamblea, en función del número de cuotas respecto de las cuales se ejerciere el derecho a concurrir a la disminución de capital, conforme a lo estipulado en los numerales siguientes, quedando no obstante limitadas al número máximo de cuotas que establezca la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.9 Aportes (Capital pagado), continuación

3. Las disminuciones de capital se materializarán en cuatro parcialidades cada año, en cada una de las cuales se restituirá, a los Aportantes que opten por concurrir a ellas, hasta el 25% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo. Corresponderá a la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la sociedad administradora, establecer como fechas de pago de cada una de las parcialidades correspondientes a la disminución de capital el décimo día hábil bursátil del mes siguiente al mes en que venciere el plazo para ejercer el derecho a concurrir a la disminución de capital.
4. Cada uno de los Aportantes del Fondo tendrá derecho a optar por la devolución de capital a prorrata del número de cuotas de que sea titular a la fecha fijada para ejercer el derecho a concurrir a la disminución de capital.
5. Dentro de los dos días hábiles siguientes a aquél en que la Asamblea Extraordinaria de Aportantes acuerde disminuir el capital del Fondo, la Administradora publicará un aviso destacado en el diario a que se refiere el número UNO del Título IX del presente Reglamento Interno y remitirá una comunicación a los Aportantes, informando respecto de cada una de las disminuciones de capital, el plazo para optar a cada una de éstas, la forma de valorización de las cuotas y la fecha de pago del valor de las cuotas en caso de ejercerse el derecho en la oportunidad correspondiente.
6. Los Aportantes dispondrán de un plazo que vencerá el último día hábil bursátil de los meses de Junio, Septiembre y Diciembre de cada año y del mes de Marzo del año siguiente, para notificar a la Administradora su voluntad de optar por la devolución de capital correspondiente a la respectiva parcialidad, por la totalidad o por una parte de las cuotas que les correspondan. Aquellos Aportantes que opten por la devolución de capital por el total de cuotas que les correspondan, podrán además manifestar su intención de ejercer su derecho respecto del número de cuotas de la disminución de capital que no fueren ejercidas por los Aportantes con derecho a ello, en cuyo caso podrán indicar la cantidad máxima adicional de cuotas respecto de las cuales opten por la devolución de capital. En caso que más de un Aportante ejerciere este último derecho, las cuotas de la disminución de capital que quedaren disponibles se distribuirán entre ellos a prorrata del número de cuotas de que cada uno de ellos sea titular el último día hábil bursátil de los meses de Junio, Septiembre y Diciembre de cada año y del mes de Marzo del año siguiente, respectivamente, respecto de cada parcialidad de la disminución de capital. Aquellos Aportantes que no manifiesten su voluntad de concurrir a la disminución de capital en el plazo indicado, se entenderá que optan por no concurrir a la misma.
7. Si una vez concluido el procedimiento antes indicado, los Aportantes no hubieren manifestado su intención de ejercer su derecho a la devolución de capital por el total de las cuotas correspondiente a la respectiva parcialidad, dicha parcialidad de la disminución de capital se entenderá limitada al número de cuotas respecto de la cual la misma se hubiere ejercido. Para estos efectos, la determinación del número de cuotas en que en definitiva se disminuirá el capital del Fondo, será efectuada por el Directorio de la Administradora conforme a lo señalado en este mismo numeral, dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del plazo establecido en el N° 6 anterior para los efectos de que los Aportantes manifiesten su voluntad de ejercer su derecho a concurrir a la disminución de capital.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.9 Aportes (Capital pagado), continuación

8. El pago a los Aportantes del valor de las cuotas a las cuales tengan derecho en la disminución de capital se efectuará, respecto de cada parcialidad de la disminución de capital, a contar de la fecha acordada por la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que se adopte el acuerdo de disminución de capital, esto es, el décimo día hábil bursátil del mes siguiente al mes de vencimiento del plazo para ejercer el derecho a la devolución de capital correspondiente a cada parcialidad. Dicho pago deberá efectuarse en dinero efectivo o mediante cheque nominativo, previa entrega del respectivo Aportante del título en que consten las cuotas respecto de las cuales se ejerza el derecho a la devolución de capital.
9. El valor de la cuota para los efectos de lo señalado en este artículo, se determinará tomando el valor cuota del segundo día hábil bursátil del mes siguiente al mes de vencimiento del plazo para ejercer el derecho a la devolución de capital correspondiente a cada parcialidad, determinado dicho valor como el que resulte de dividir el patrimonio del Fondo, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del D.S. N° 864, por el número de cuotas pagadas a esa fecha, menos un factor de descuento de un 1%. Para los efectos del presente número 9. Se entenderá como “día hábil bursátil” aquel día en que se encuentren abiertos los mercados bursátiles de Chile, Brasil y Estados Unidos de América.”

Asimismo, La Asamblea Extraordinaria de Aportantes podrá acordar disminuciones de capital para absorber las pérdidas generadas en la operación del Fondo, previo acuerdo de 2/3 de las cuotas pagadas del Fondo.

2.10 Ingresos financieros o ingresos por dividendos

Los ingresos por interés de capital y por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.11 Dividendos por pagar

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero líquido efectivo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de resaltar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de acuerdo al artículo N°80 de la Ley 20.712.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX

Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar de modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

El dividendo deberá pagarse en dinero. Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora podrá ofrecer a los Aportantes que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sean efectuados en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente. Para estos efectos, dicho ofrecimiento deberá ser realizado a todos los Aportantes del Fondo y por la totalidad del dividendo a repartir, sea este provisorio o definitivo. En caso que el Aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo.

2.12 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley 20.712. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido. Las Cuotas del Fondo serán inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores o en otra bolsa nacional, de tal manera que puedan ser transadas en el mercado secundario formal. Lo anterior, con el objeto de permitir que los Partícipes puedan acogerse a lo dispuesto en el primer caso establecido en el número 2) del artículo 107 de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que se cumplan los requisitos necesarios para que el Fondo cuente con presencia bursátil. De todas formas, y para efectos de acogerse a dicho Beneficio Tributario, la Administradora deberá distribuir entre los Partícipes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.12 Tributación, continuación

Asimismo, y para efectos de acogerse al Beneficio Tributario establecido en el artículo 82° N° 1, letra B numeral iii) de la Ley, la Administradora deberá distribuir entre los Partícipes la totalidad de los dividendos, intereses, otras rentas de capitales mobiliarios y ganancias de capital percibidas o realizadas por el Fondo, según corresponda, que no gocen de una liberación del impuesto adicional y que provengan de los instrumentos, títulos, valores, certificados o contratos emitidos en Chile y que originen rentas de fuente chilena según la Ley sobre Impuesto a la Renta, durante el transcurso del ejercicio en el cual dichas cantidades hayan sido percibidas o realizadas, o dentro de los 180 días corridos siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos determinados en ese período, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta Nro. 451 de fecha 8 de octubre de 2007, y modificado por Resolución Exenta N° 367 del 23 de junio de 2010 el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150 oficina 701, Las Condes, Santiago.

El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- 1) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
- 2) Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
- 3) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros; que invierten sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días;
- 4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- 5) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; y
- 6) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.

Las operaciones que el Fondo está autorizado a realizar y los límites a observar según su reglamento interno son los siguientes:

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

1. El Fondo podrá arrendar valores y celebrar contratos de ventas cortas, y otorgar préstamos de acciones en el mercado nacional e internacional.

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al:	15% de sus activos ni al 15% del valor del patrimonio del Fondo
2	El Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total respecto de un mismo emisor superior al:	10% de sus activos ni al 10% del valor de su patrimonio
3	Asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total respecto de un mismo grupo empresarial superior al:	10% de sus activos ni al 10% del valor de su patrimonio
4	El Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un:	15% de sus activos ni más de un 15% del valor de su patrimonio
5	El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un:	50% de los activos del Fondo.

2. El Fondo podrá realizar operaciones de de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta.

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Sobre los valores de oferta pública indicados en el artículo 8° del Reglamento Interno, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días y se podrán invertir en estas operaciones hasta un:	30% del activo total del Fondo

3. En la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero:	100%
2	Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero:	100%
3	Cuotas de fondos mutuos nacionales que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días	20%
4	Cuotas de fondos mutuos extranjeros que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días	20%
5	Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción:	20%
6	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas:	20%
7	Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción:	20%

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO, continuación

4. En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor y Grupo empresarial:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República y Estados o Bancos Centrales extranjeros:	Hasta un 20% del activo del Fondo
2	Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República:	Hasta un 30% del activo del Fondo
3	Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales extranjeros:	Hasta un 20% del activo del Fondo
4	Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas:	Hasta un 25% del activo del Fondo
5	Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta y cuotas de fondos de inversión, sean estos instrumentos nacionales o extranjeros:	Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor
6	Conjunto de instrumentos o valores emitidos por una misma sociedad anónima abierta, sea nacional o extranjera:	Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor

Estos límites no se aplicarán durante liquidación del Fondo, ni durante los 6 meses siguientes a colocaciones de nuevas Cuotas que representen más del 10% del patrimonio del Fondo.

Excesos y su regularización

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley 20.712 y no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora General de Fondos, en adelante “La Administradora”, de acuerdo a la circular N°1.869 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 15 de febrero de 2008.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones mantenidas en las carteras de los fondos administrados, se ajusten en todo momento a las restricciones y límites establecidos por ley, los entes reguladores a través de la normativa vigente, los reglamentos internos y las políticas internas establecidas para cada uno de ellos, con el fin de garantizar la salud financiera del patrimonio administrado.

Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Administradora, busca también, identificar y monitorear los factores que inciden los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez propios de la actividad.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX

Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados en forma anual por el Directorio de la Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

Marco de administración del riesgo

Para la administración de los riesgos a los que está expuesto el Fondo se debe tener presente que el objetivo de éste será otorgar a sus Aportantes una rentabilidad de largo plazo similar a la que otorga el índice “MSCI Brazil Small Cap Index”, principalmente a través de inversiones en instrumentos de renta variable brasileños incluidos en el Índice, o en instrumentos de renta variable, nacionales o extranjeros, que inviertan en instrumentos incluidos en el índice.

El índice MSCI Brazil Small Cap Index es un índice de capitalización de mercado ajustado por la parte del capital que se cotiza en bolsa (free float), que está diseñado para medir el desempeño del mercado bursátil en Brasil, a través del segmento de baja capitalización.

En razón de lo anterior la estrategia de seguimiento del índice es pasiva porque se mantienen ponderaciones en relación al total de activos del fondo que se asemejen al índice.

Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo se detallan a continuación.

5.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido el riesgo cambiario o de moneda y riesgos de precio), riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo del fondo buscan maximizar la rentabilidad del patrimonio administrado por él, dentro de un marco de actuación apropiada que garantice una gestión de riesgo de acuerdo a las mejores prácticas de la industria y de la propia Administradora.

La Administradora cuenta con Políticas de administración de Liquidez, Planes de Contingencia, Política de Administración de Capital, Política de Líneas de Financiamiento de Liquidez y Políticas propias de cada fondo que le permiten asegurar en todo momento el correcto funcionamiento de los ingresos y egresos de inversión.

Además, la Administradora cuenta con un área especializada responsable de monitorear las actividades realizadas por el fondo, velando por que estas, se ajusten a las políticas antes mencionadas, informando a la alta administración sobre cualquier hecho que actúe en perjuicio de ellas.

5.1.1 Riesgos de mercado

La Administradora entiende por riesgo de mercado la potencial pérdida causada por cambios en los precios del mercado, que podría generar efectos adversos en la situación financiera de los fondos que maneja la administradora. Abarca el riesgo de tasas de interés, el riesgo cambiario y los riesgos de precios en relación con los activos financieros de un fondo.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1.1. a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. A continuación se exhibe la exposición sensible a este tipo de riesgo al cierre del año y su impacto frente a shocks de 1%, 5%, y 10%.

Escenario de estrés	Activo total	Exposición	Impacto sobre activo total	Impacto sobre activo total (%)
Precio acciones -1%	8.383.398	8.383.398	-83.834	-1,00%
Precio acciones -5%	8.383.398	8.383.398	-419.170	-5,00%
Precio acciones -10%	8.383.398	8.383.398	-838.340	-10,00%

El Fondo invierte principalmente en acciones brasileras incluidas en el Índice “MSCI Brazil Small Cap Index” y, conforme a la naturaleza de estas inversiones, la Sociedad Administradora y el Fondo no aseguran a sus Aportantes ni al público en general, ningún tipo de rentabilidad, retornos mínimos esperados o distribución de dividendos. Por otra parte, se debe hacer presente que las variaciones generales que ocurren en el mercado, pueden afectar tanto los valores de las Cuotas del Fondo como los precios de los activos de la cartera de inversiones.

5.1.1. a) Riesgo de precios, continuación

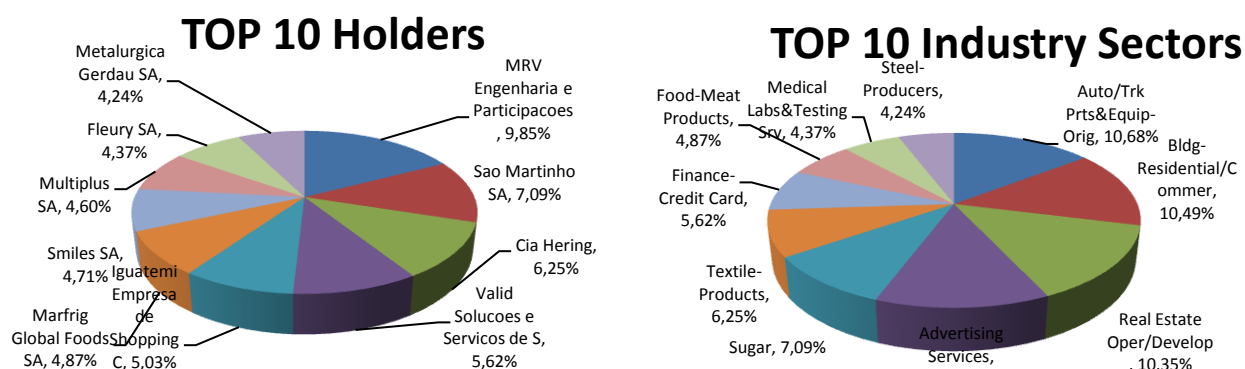
Actividades de mitigación

- El Fondo valoriza su cartera de inversión utilizando los precios entregados por el modelo SUP-RA, autorizado por la S.V.S mediante oficio ordinario N° 02619 y remitido a todas las sociedades que administran fondos mutuos mediante oficio circular N° 337, tanto para los instrumentos nacionales como extranjeros. Lo anterior, por cuanto el Fondo tiene en cartera instrumentos de capitalización de empresas brasileras que también están en la cartera de inversiones de otros fondos gestionados por la sociedad administradora.
- La Administradora ha definido políticas que establecen que el gerente general deberá velar para que esta valorización represente el valor de mercado del instrumento en cuestión. Si no lo representare, deberá efectuar ajustes al valor obtenido, con el objeto de que la valorización refleje el monto al que el instrumento se pueda liquidar en el mercado. Los ajustes deberán ser fundamentados y sus bases deberán ser puestas a disposición de la SVS o de cualquier aportante del fondo, a su sola solicitud.
- La administradora también compara la composición por sectores de la cartera del Fondo respecto de la del índice para verificar el cumplimiento del objetivo del fondo y también coteja la variación cuota de éste con la valorización del índice para detectar alguna desviación que no se explique por la remuneración y gastos que paga el Fondo.

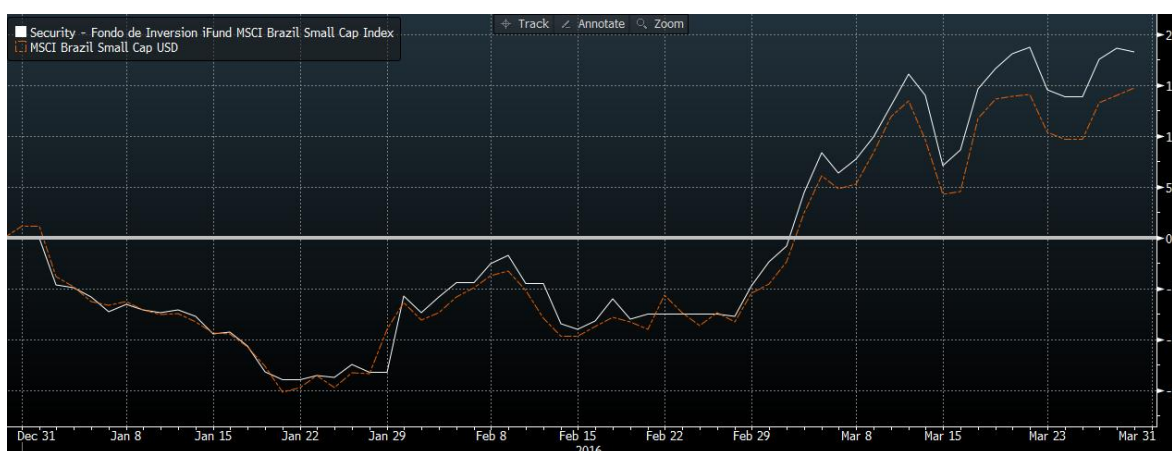
FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1.1. a) Riesgo de precios, continuación



iFund Brazil Small Cap Index versus Benchmark (CLP)



5.1.2. b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. A continuación se exhiben las exposiciones del Fondo frente a variaciones de los tipos de cambio.

Escenario de estrés	Activo total	Exposición	Impacto sobre activo total	Impacto sobre activo total (%)
CLP/BRL +10%	8.383.398	8.383.398	838.340	10,0%
CLP/BRL +5%	8.383.398	8.383.398	419.170	5,0%
CLP/BRL +1%	8.383.398	8.383.398	83.834	1,0%
CLP/BRL -1%	8.383.398	8.383.398	(83.834)	(1,0%)
CLP/BRL -5%	8.383.398	8.383.398	(419.170)	(5,0%)
CLP/BRL -10%	8.383.398	8.383.398	(838.340)	(10,0%)

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

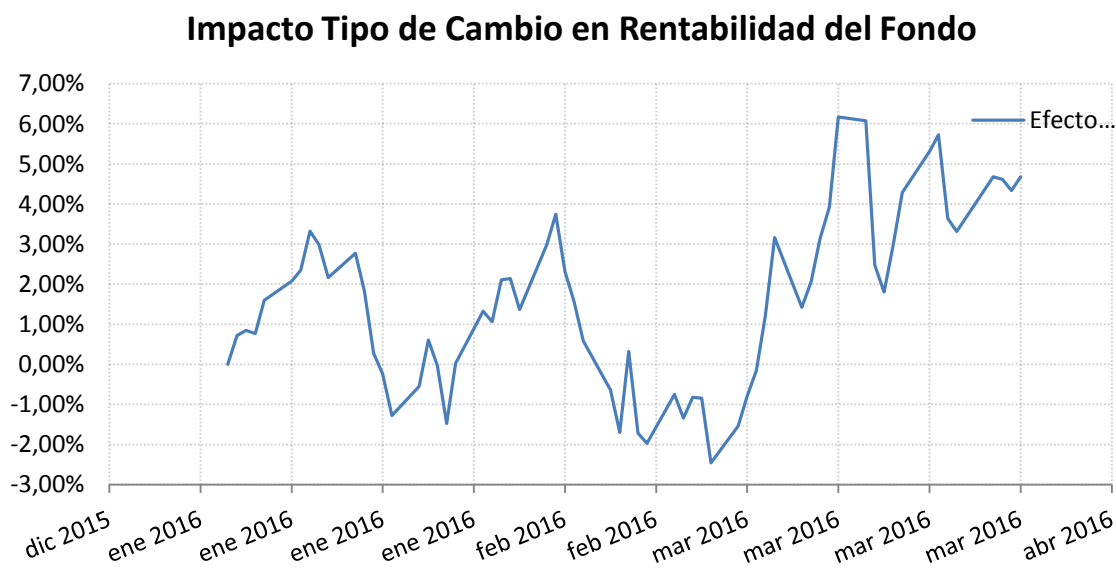
El Fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio. NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario.

Al 31 de marzo de 2016 y al 31 diciembre de 2015 los activos monetarios expuestos al riesgo cambiario corresponden al saldo en cuentas corrientes en el extranjero por el equivalente a M\$4.309 y M\$615.664, que representan el 0,03% y 4,17% de los activos del Fondo, respectivamente.

5.1.2. b) Riesgo cambiario, continuación

El fondo queda expuesto a la variación de tipo de cambio entre el peso chileno que es la moneda funcional y el Real Brasileiro, producto que un 99,99% de los activos del fondo, al 31 de marzo de 2016 están expresados en reales. Por lo tanto, si el real se mueve 1% el efecto de tipo de cambio afectará directamente al fondo en un 1%.

El siguiente gráfico muestra el impacto del tipo de cambio en la rentabilidad acumulada del fondo desde el inicio de 2016. El efecto cambiario durante 2016 está marcado por la apreciación del real brasileiro de 5,9% con respecto al peso chileno, traduciéndose en una contribución de 4,7% sobre la rentabilidad acumulada del fondo al cierre de marzo de 2016.



5.1.2 Riesgo de crédito

La Administradora entiende por riesgo crediticio la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1.2 Riesgo de crédito, continuación

Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- 1.- Riesgo crediticio del emisor: Entendiéndose por la exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo.
- 2.- Riesgo crediticio de la contraparte: Entendiéndose por la exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Actividades de mitigación

Si bien el reglamento interno del Fondo contempla la posibilidad de invertir en instrumentos de deuda, durante su vigencia no se han realizado inversiones de este tipo, por lo tanto, no ha estado expuesto a este tipo de riesgo.

El Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes operando en la compra y venta de acciones en Brasil con Itaú Corretora que es filial del Banco Itaú Unibanco, uno de los mayores bancos de la región clasificado en BB Negativo por Standard & Poor's.

6.1.3 Riesgo de liquidez

La Administradora entiende por riesgo de liquidez la exposición de un fondo administrado por ella a una potencial pérdida como resultado de la necesidad de extraer fondos de manera inmediata.

El Título III del reglamento interno del Fondo establece que a lo menos el 0,001% de sus activos serán de alta liquidez, esto se cumple considerando que las acciones que componen la cartera de inversiones presentan un aceptable grado de liquidez, por cuanto, durante los períodos de rebalanceo del Fondo ha podido comprar o vender sin dificultad para replicar el Índice "MSCI Brazil Small Cap Index".

La unidad de control de operaciones de la sociedad administradora revisa diariamente los índices de liquidez del Fondo.

En caso de tener que hacer frente a una disminución de capital se realizan ventas de acciones en Brasil con un margen amplio para que el efectivo esté disponible en la cuenta corriente el día anterior a la fecha de pago a los aportantes.

6.1.4 Riesgo operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su reglamento interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de División Institucional y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo y así efectuar los rebalanceos de cartera cuando corresponda.

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS, continuación

5.1.4 Riesgo operacional, continuación

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la sociedad administradora cuenta con una unidad de control interno que diariamente controla el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación del Fondo.

Además de los controles anteriores se encuentra el comité de vigilancia, integrado por representantes de los aportantes, los cuales ejercen labores de control en una amplia gama de materias, pudiendo solicitar a la administradora toda la información que estime pertinente para el desarrollo de sus funciones y así poder emitir un informe anual de sus actividades.

Desde el año 2008 esta sociedad dispone de un Manual de “Gestión de Riesgo y Control Interno”, tal como lo indica la circular N° 1869 de 2008, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros. Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la sociedad administradora. En un objetivo más específico a través del manual la Administradora General de Fondos Security S.A. busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos y controles, tratamiento de los riesgos, monitoreo y supervisión, comunicación y consulta de los riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de: políticas, definiciones de roles y responsabilidades, todo como es señalado por las instrucciones de la citada circular.

Plan de Contingencia

Para enfrentar el riesgo operacional, básicamente fallas de sistemas computacionales, la sociedad administradora tiene externalizados los servidores en un sitio de la empresa IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, producto que la sociedad administradora es filial del Banco Security. El procedimiento en caso de falla del servidor principal es que existe un segundo servidor, que es una réplica del servidor oficial, el que permite que las operaciones del fondo continúen siendo registradas en su oportunidad.

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

El reglamento interno del Fondo contempla la posibilidad de endeudamiento hasta por 49,9% del patrimonio del Fondo, sin embargo, los encargados de la gestión directa de inversión del Fondo no ha considerado hasta el cierre de los presentes estados de situación financiera hacer uso del apalancamiento como parte de su estrategia de inversión.

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

6.1 Estimaciones contables críticas

La determinación del valor razonable para los activos financieros se basa en precios de mercado obtenidos de un mercado activo, por lo que la Administración no ha hecho estimaciones ni formulado supuestos para la valorización de sus activos financieros.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda Funcional

La Administración considera el Peso Chileno como su moneda funcional ya que es la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso Chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Pesos Chilenos.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos y Pasivos

	<u>31-03-2016</u>	<u>31-12-2015</u>
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
<u>TITULOS DE RENTA VARIABLE</u>		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	13.174.209	14.146.523
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13.174.209	14.146.523

b) Efectos en resultados

	31-03-2016	31-03-2015
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	(130.072)	(75.071)
- Resultados no realizados	1.699.925	(2.565.589)
Total ganancias/ (pérdidas)	1.569.853	(2.640.660)

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
 Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición de la cartera de inversiones del fondo es la siguiente:

<u>Instrumento</u>	31-03-2016				31-12-2015			
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% del Total de activos</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjero</u>	<u>Total</u>	<u>% del Total de activos</u>
TITULOS DE RENTA VARIABLE								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	13.174.209	13.174.209	98,4599%	-	14.146.523	14.146.523	95,7144%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	13.174.209	13.174.209	98,4599%	-	14.146.523	14.146.523	95,7144%
TOTAL	-	13.174.209	13.174.209	98,4599%	-	14.146.523	14.146.523	95,7144%

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

	31-03-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	14.146.523	29.097.365
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	916.824	(12.840.405)
Adiciones	54.275	6.607.272
Ventas	(2.594.198)	(9.116.304)
Otros movimientos (diferencias de cambio)	650.785	398.595
Saldo Final	13.174.209	14.146.523

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales que informar.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía que informar.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene activos financieros a costo amortizado que informar.

11. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación que informar.

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene propiedades de inversión que informar.

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR EN OPERACIONES

a. Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	31-03-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar con intermediarios	23.408	44.563
Otros	-	587
Subtotal	23.408	45.150
(-) Provisiones por riesgo de crédito	-	-
Total	23.408	45.150

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

Los valores en libro de las Cuentas y documentos por cobrar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-03-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Reales de Brasil	23.408	44.563
Otras monedas	-	587
Saldo final	23.408	45.150

b. Cuentas y documentos por pagar por operaciones

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 30 días).

14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados que informar.

15. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de la partida otros documentos y cuentas por pagar es la siguiente

Concepto	31-03-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Comité de Vigilancia	2.310	3.076
Auditoria	1.476	5.892
Asambleas Aportantes	150	-
Custodia	330	876
Registro DCV	663	-
Publicaciones	-	587
Honorarios MSCI Cartera de inversión	764	-
Provisión honorarios de transacción	251	767
Total	5.944	11.198

16. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

17. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de la partida otros activos y otros pasivos es la siguiente:

a. Otros activos

Concepto	31-03-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Composición del saldo:		
Dividendos por cobrar	7.608	7.616
Interés por cobrar	15.289	13.592
Total	22.897	21.208

b. Otros pasivos

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta Otros pasivos.

18. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el Fondo no tiene intereses y reajustes que informar.

19. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el Fondo no tiene ingresos por dividendos que informar.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX

Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene ingresos por dividendos que informar.

21. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015, la composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31-03-2016 M\$	31-12-2015 M\$
Efectivo en bancos	159.760	567.057
Total	159.760	567.057
Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	Saldo al 31-03-2016	Saldo al 31-12-2015
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	159.760	567.057
Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo	159.760	567.057

22. CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de marzo de 2016 el número de cuotas emitidas del Fondo ascienden a 4.323.280 (4.323.280 al 31 de diciembre de 2015), en tanto que las cuotas suscritas y pagadas alcanzan a 1.084.093 (1.387.831 al 31 de diciembre de 2015), con un valor de \$12.334,4745 (\$10.636,8281 al 31 de diciembre de 2015).

a) Colocaciones de cuotas

El detalle de las colocaciones de cuotas del Fondo es siguiente:

Emisión	N° Certificado	Fecha	Monto Cuotas Autorizado
1° Emisión	201	09/10/2007	4.500.000
2° Emisión	298	02/12/2010	3.000.000

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

22. CUOTAS EMITIDAS, continuación

b) Movimiento de Cuotas

Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Emisión de Cuotas	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Colocadas	Cuotas Disminuidas	Cuotas Pagadas
N° 201 de 09/10/2007 (1)	4.500.000	2.493.597	(518.205)	1.975.392
N° 298 de 02/12/2010	3.000.000		(891.299)	(891.299)
Total	7.500.000	2.493.597	(1.409.504)	1.084.093

(1) Esta emisión venció el 15 de junio de 2010

Al 31 de marzo de 2016

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio	-	1.387.831	1.387.831	1.387.831
Colocaciones del Período	-	-	-	-
Trasferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(303.738)	(303.738)	(303.738)
Saldo al cierre	-	1.084.093	1.084.093	1.084.093

Al 31 de diciembre de 2015

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio	-	1.614.889	1.614.889	1.614.889
Colocaciones del Período	-	-	-	-
Trasferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(227.058)	(227.058)	(227.058)
Saldo al cierre	-	1.387.831	1.387.831	1.387.831

23. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el Fondo no ha distribuido dividendos a los Aportantes.

24. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad del Fondo respecto de los ejercicios informados es la siguiente:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	15,96%	-12,28%	-42,52%
Real	15,14%	-16,32%	-47,43%

La rentabilidad de los últimos 12 meses y últimos 24 meses corresponden a períodos móviles.

La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación entre 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

24. RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación

Los valores cuota de ejercicios anteriores, para efectos de la rentabilidad real, han sido actualizados por de variación de la UF (Unidad de Fomento), a diferencia de los estados financieros anteriores que eran por IPC mensual.

25. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el Fondo no presenta valor económico de la cuota.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

26. INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION

Al 31 de marzo de 2016 el Fondo presenta inversión acumulada en acciones, expresada en miles de pesos de la moneda funcional del Fondo, según el siguiente detalle:

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	Monto total invertido	% total inversión del emisor	FI Ifund MSCI Brazil Small Cap Index	% inversión del emisor	Fondo Mutuo Security Index Latam Small Cap	% inversión del emisor
BCO ABC BRASIL S.A.	ABCB4	202.450	0,0505%	189.888	0,0474%	12.562	0,0031%
ALPARGATAS S.A.	ALPA4	297.621	0,0436%	278.457	0,0408%	19.164	0,0028%
ALIANSCÉ SHOPPING CENTERS S.A.	ALSC3	242.629	0,0621%	226.690	0,0580%	15.939	0,0041%
ALUPAR INVESTIMENTO S/A	ALUP11	292.325	0,0168%	274.290	0,0158%	18.035	0,0010%
MARISA LOJAS S.A.	AMAR3	113.794	0,0432%	106.715	0,0405%	7.079	0,0027%
GAEC EDUCAÇÃO S.A.	ANIM3	89.044	0,0577%	83.504	0,0541%	5.540	0,0036%
ARTERIS S.A.	ARTR3	168.132	0,0271%	168.132	0,0271%	0	0,0000%
AREZZO INDÚSTRIA E COMÉRCIO S.A.	ARZZ3	267.707	0,0690%	250.403	0,0645%	17.304	0,0045%
MINERVA S.A.	BEEF3	305.116	0,0758%	285.495	0,0709%	19.621	0,0049%
BRADSPAR S.A.	BRAP4	335.683	0,0838%	335.683	0,0838%	0	0,0000%
BR PROPERTIES S.A.	BRPR3	372.727	0,0758%	348.659	0,0709%	24.068	0,0049%
BCO ESTADO DO RIO GRANDE DO SUL S.A.	BRSR6	372.562	0,0608%	348.584	0,0569%	23.978	0,0039%
CIA ENERGETICA DO CEARA - COELCE	COCE5	118.750	0,0210%	111.004	0,0196%	7.746	0,0014%
CIA SANEAMENTO DE MINAS GERAIS-COPASA MG	CSMG3	289.354	0,0690%	270.437	0,0645%	18.917	0,0045%
CVC BRASIL OPERADORA E AGÊNCIA DE VIAGENS S.A.	CVCB3	181.255	0,0430%	169.966	0,0403%	11.289	0,0027%
CYRELA BRAZIL REALTY S.A. EMPREEND E PART	CYRE3	699.870	0,0896%	654.736	0,0838%	45.134	0,0058%
ECORODOVIAS INFRAESTRUTURA E LOGÍSTICA S.A.	ECOR3	323.931	0,0516%	323.931	0,0516%	0	0,0000%
ELETROPAULO METROP. ELET. SAO PAULO S.A.	ELPL4	208.425	0,0825%	195.529	0,0774%	12.896	0,0051%
EVEN CONSTRUTORA E INCORPORADORA S.A.	EVEN3	238.059	0,1358%	222.713	0,1270%	15.346	0,0088%
EZ TEC EMPREEND. E PARTICIPACOES S.A.	EZTC3	239.186	0,0503%	224.740	0,0473%	14.446	0,0030%
FLEURY S.A.	FLRY3	391.436	0,0620%	366.136	0,0580%	25.300	0,0040%
GAFISA S.A.	GFS3	236.614	0,1242%	221.119	0,1161%	15.495	0,0081%
METALURGICA GERDAU S.A.	GOAU4	355.612	0,0856%	355.612	0,0856%	0	0,0000%
GOL LINHAS AEREAS INTELIGENTES S.A.	GOLL4	76.251	0,0028%	71.142	0,0026%	5.109	0,0002%
GUARARAPES CONFECÇOES S.A.	GUAR3	120.447	0,0181%	112.986	0,0170%	7.461	0,0011%
CIA HERING	HGTX3	559.841	0,1241%	523.844	0,1161%	35.997	0,0080%
IGUATEMI EMPRESA DE SHOPPING CENTERS S.A	IGTA3	450.453	0,0551%	421.580	0,0516%	28.873	0,0035%
JSL S.A.	JSLG3	151.353	0,0432%	142.223	0,0406%	9.130	0,0026%
MAHLE-METAL LEVE S.A.	LEVE3	244.706	0,0432%	229.943	0,0406%	14.763	0,0026%
LIGHT S.A.	LIGT3	218.625	0,0577%	205.158	0,0541%	13.467	0,0036%
LINX S.A.	LINX3	347.774	0,0823%	325.098	0,0769%	22.676	0,0054%

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

26. INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION, continuación

Nombre emisor	Nemotécnico del instrumento	Monto total invertido	% total inversión del emisor	FI Ifund MSCI Brazil Small Cap Index	% inversión del emisor	Fondo Mutuo Security Index Latam Small Cap	% inversión del emisor
MAGNESITA REFRATARIOS S.A.	MAGG3	120.165	0,0881%	112.621	0,0826%	7.544	0,0055%
MULTIPLUS S.A.	MPLU3	412.039	0,0414%	385.399	0,0387%	26.640	0,0027%
MARFRIG GLOBAL FOODS S.A.	MRFG3	436.304	0,0689%	408.199	0,0645%	28.105	0,0044%
MRV ENGENHARIA E PARTICIPACOES S.A.	MRVE3	882.575	0,0896%	825.757	0,0838%	56.818	0,0058%
IOCHPE MAXION S.A.	MYPK3	210.702	0,0938%	197.725	0,0880%	12.977	0,0058%
OI S.A.	OIBR4	49.419	0,0278%	46.188	0,0260%	3.231	0,0018%
FPC PAR CORRETORA DE SEGUROS S.A.	PARC3	148.324	0,0406%	148.324	0,0406%	0	0,0000%
MARCOPOLO S.A.	POMO4	274.186	0,0683%	256.498	0,0639%	17.688	0,0044%
QGEP PARTICIPAÇÕES S.A.	QGEP3	88.336	0,0433%	82.873	0,0406%	5.463	0,0027%
RANDON S.A. IMPLEMENTOS E PARTICIPACOES	RAPT4	124.687	0,0718%	116.981	0,0674%	7.706	0,0044%
RUMO LOGISTICA OPERADORA MULTIMODAL S.A.	RUMO3	146.912	0,0785%	136.768	0,0731%	10.144	0,0054%
SER EDUCACIONAL S.A.	SEER3	107.249	0,0433%	100.493	0,0406%	6.756	0,0027%
SLC AGRICOLA S.A.	SLCE3	211.257	0,0722%	198.112	0,0677%	13.145	0,0045%
SMILES S.A.	SMLE3	422.461	0,0481%	395.183	0,0450%	27.278	0,0031%
SAO MARTINHO S.A.	SMT03	635.276	0,0620%	594.604	0,0580%	40.672	0,0040%
SONAE SIERRA BRASIL S.A.	SSBR3	114.939	0,0506%	107.608	0,0474%	7.331	0,0032%
SANTOS BRASIL PARTICIPACOES S.A.	STBP11	164.933	0,0101%	154.879	0,0095%	10.054	0,0006%
TUPY S.A.	TUPY3	211.112	0,0474%	211.112	0,0474%	0	0,0000%
VALID SOLUÇÕES E SERV. SEG. MEIOS PAG. IDENT. S.A.	VLID3	503.810	0,1382%	471.227	0,1293%	32.583	0,0089%
VIA VAREJO S.A.	VVAR11	179.261	0,0133%	179.261	0,0133%	0	0,0000%
TOTAL				13.174.209		781.470	

Nota: Cifras en miles de la moneda funcional del fondo

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

27. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el Fondo no presenta excesos de inversión.

28. GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones sobre los activos que integran su cartera de inversiones.

29. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N°235 DE 2009)

De acuerdo a lo establecido en las normas de carácter general de la Superintendencia de Valores y Seguros N° 235 de 2009 y N° 260 de 2009, el Fondo no mantiene directamente en custodia valores de su cartera de inversión.

31-03-2016

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto	% sobre total	% sobre total	Monto	% sobre total	% sobre total
	Custodiado	inversiones en	Activo del	Custodiado	inversiones en	Activo del
	(Miles \$)	Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	Fondo	(Miles \$)	Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresa de Depósito de Valores (*)	-	-	-	13.174.209	100,0000%	89,1357%
Otros Entidades	-	-	-	-	0,0000%	0,0000%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	13.174.209	100,0000%	89,1357%

(*) La custodia está contratada con CBLC (Companhia Brasileira de Liquidación y Custodia) a través de Banco Itaú en Brasil.

31-12-2015

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto	% sobre total	% sobre total	Monto	% sobre total	% sobre total
	Custodiado	inversiones en	Activo del	Custodiado	inversiones en	Activo del
	(Miles \$)	Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	Fondo	(Miles \$)	Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	Fondo
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Empresa de Depósito de Valores (*)	-	-	-	14.146.523	100,0000%	95,7144%
Otros Entidades	-	-	-	-	0,0000%	0,0000%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	14.146.523	100,0000%	95,7144%

(*) La custodia está contratada con CBLC (Companhia Brasileira de Liquidación y Custodia) a través de Banco Itaú en Brasil.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

30. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencias significativas sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operaciones, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración equivalente a hasta un doceavo del 0,75% del valor promedio que el patrimonio del Fondo haya tenido durante el mes, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente.

La Comisión Fija Mensual se deducirá mensualmente del Fondo, por períodos vencidos, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la comisión se deducirá y provisionará diariamente, debiéndose el último día de cada mes, después de determinado el valor promedio que el patrimonio del Fondo haya tenido durante el mes de que se trate, hacerse los ajustes que correspondan respecto de lo provisionado durante ese mes.

El total de comisión por administración al 31 de marzo de 2016 ascendió a M\$7.541 (M\$48.302 al 31 de marzo de 2015), y se adeudaba M\$2.613 por remuneración por pagar a la Administradora General de Fondos Security S.A. al 31 de marzo de 2016 (M\$6.621 al 31 de diciembre de 2015).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según de detalla a continuación:

Al 31 de marzo de 2016:

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora								
Personas relacionadas	7,1115%	98.696	-	-	79.098	19.598	241.731	1,8078%
Accionistas de la sociedad administradora								
Trabajadores que representen al empleador								

Al 31 de diciembre de 2015:

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora								
Personas relacionadas	7,6903%	124.190	-	25.000	494	98.696	1.049.812	7,1115%
Accionistas de la sociedad administradora								
Trabajadores que representen al empleador								

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

31. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 3ºA LEY Nº 18.815 – ARTÍCULO 226 LEY Nº 18.045)

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 14 de la Ley Nº 20.712 y artículo 226 de la Ley Nº 18.045 de 1981 se presenta en el siguiente cuadro:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				desde	Hasta
Poliza de Seguro	Cía de Seguros de Credito Continental	Cía de Seguros de Credito Continental	10.000	09-01-2016	09-01-2017

32. OTROS GASTOS DE OPERACION

Los montos están expresados en M\$ de la moneda funcional del Fondo al 31 de marzo de 2016 y 2015.

Tipo de gasto	Monto del último trimestre	Monto acumulado período actual	Monto acumulado período anterior
	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Auditorías	1.476	1.476	2.150
Gastos Asambleas Aportantes	150	150	403
Clasificadoras de Riesgo	449	449	430
Gastos Publicaciones	0	-	538
Gastos Licencias	2.773	2.773	1.808
Registro DCV	917	917	
Gastos por impuestos	13	13	-
TOTALES	5.778	5.778	5.329

Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

- 1) Toda comisión, provisión de fondos, derechos de bolsa, honorarios u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.
- 2) Honorarios profesionales de auditores externos independientes, abogados, ingenieros, consultores u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para el adecuado funcionamiento del Fondo, la inversión de sus recursos y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones y otros trabajos que esos profesionales realicen.
- 3) Gastos y honorarios profesionales derivados de la convocatoria, citación, realización y legalización de las Asambleas de Aportantes.
- 4) Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la ley o demás normas aplicables a los Fondos de Inversión, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.
- 5) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.

32. OTROS GASTOS DE OPERACION, continuación

- 6) Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las Cuotas del Fondo en el Registro de Valores, bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.
- 7) Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.
- 8) Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el presente Reglamento Interno o las normas que al efecto imparta la Superintendencia; gastos de envío de información a la Superintendencia, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros a los Fondos de Inversión.
- 9) Gastos y honorarios profesionales incurridos en la formación del Fondo. Los gastos a que se refiere este número, que no superarán la cantidad de 700 Unidades de Fomento, se reembolsarán a la Administradora dentro del primer ejercicio en que el Fondo cuente con un patrimonio suficiente de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 inciso primero de la Ley N°18.815, debiendo distribuirse proporcionalmente entre la totalidad de las cuotas pagadas, en la forma que determine la Administradora.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el artículo anterior, será de un 1,25% del valor del Fondo.

Además de los gastos, antes mencionados, a que se refiere el Artículo 22° del Reglamento Interno, serán de cargo del Fondo los siguientes gastos:

- 1) Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del valor del Fondo.

- 2) Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo, así como las indemnizaciones que éste se vea obligado a pagar, incluidos aquellos gastos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del valor del Fondo.

- 3) Gastos del Comité de Vigilancia. El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 0,5% del valor del Fondo. Los gastos del Comité de Vigilancia serán fijados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes, mediante la respectiva aprobación de su presupuesto de gastos e ingresos.

- 4) Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de cualquier forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, así como también de su internación o repatriación hacia o desde cualquier jurisdicción.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 35% del valor del Fondo.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

33. INFORMACION ESTADISTICA

Al 31 de marzo de 2016

Mes	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° aportantes
Enero	9.689,5060	9.689,5060	12.102.668	12
Febrero	10.127,1672	10.127,1672	11.384.425	12
Marzo	12.334,4745	12.334,4745	13.371.717	12

Al 31 de diciembre de 2015

Mes	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	N° aportantes
Enero	16.123,7141	16.123,7141	26.030.043	18
Febrero	15.567,1842	15.567,1842	25.131.584	18
Marzo	14.061,0987	14.061,0987	22.700.167	18
Abril	15.282,4217	15.282,4217	24.670.123	17
Mayo	14.450,3720	14.450,3720	23.326.961	17
Junio	14.911,1602	14.911,1602	24.056.398	16
Julio	13.286,0493	13.286,0493	21.434.583	17
Agosto	11.944,9794	11.944,9794	19.271.014	18
Septiembre	10.688,3357	10.688,3357	15.519.292	19
Octubre	11.302,9306	11.302,9306	15.686.557	12
Noviembre	11.226,8133	11.226,8133	15.580.920	12
Diciembre	10.636,8281	10.636,8281	14.762.119	12

34. CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene inversiones en subsidiarias o coligadas.

35. SANCIONES

Al 31 de marzo de 2016 y 2015, la sociedad administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

36. INFORMACION POR SEGMENTOS

De acuerdo a la línea de negocios del Fondo, no se ha clasificado en segmentos ya que toda su línea corresponde a invertir en instrumentos de renta variable brasileros incluidos en el índice "MSCI Brazil Small Cap Index", lo que significa que los recursos del Fondo se invierten en función del índice y anualmente se someten a la aprobación de los aportantes a través de la Asamblea Ordinaria.

37. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 9 de enero de 2016, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en los artículos 226 y siguientes de la Ley 18.045.

La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., corresponde a la póliza N° 216100272 por UF 10.000 con vencimiento el 9 de enero de 2017.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

37. HECHOS RELEVANTES, continuación

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión iFund MSCI Brazil Small Cap Index, al 31 de marzo de 2016, no tiene conocimiento de otros hechos relevantes que puedan afectar los estados financieros.

38. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (27 de abril de 2016), no han ocurrido otros hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión.

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

ANEXO I

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2015			
Descripción	MONTO INVERTIDO		% INVERTIDO SOBRE ACTIVO DEL FONDO
	NACIONAL	EXTRANJERO	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	13.174.209	98,4599%
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
TOTALES	-	13.174.209	98,4599%

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

ANEXO I

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	del 01/01/2016	del 01/01/2015
	al 31/03/2016	al 31/03/2015
Descripción	Actual	Anterior
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(84.967)	(38.257)
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	(130.072)	(75.072)
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	45.105	32.198
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	4.617
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(597.748)	(3.570.228)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(597.748)	(3.570.228)
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	1.671.672	1.004.640
Valorización de acciones de sociedades anónimas	1.666.787	1.004.640
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	4.885	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(20.868)	(65.725)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(7.541)	(48.302)
Remuneración del comité de vigilancia	(2.723)	(2.765)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(4.826)	(9.329)
Otros gastos	(5.778)	(5.329)
DIFERENCIAS DE CAMBIO	697.368	(4.032.562)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1.665.457	(6.702.132)

FONDO DE INVERSION IFUND MSCI BRAZIL SMALL CAP INDEX
Notas a los estados financieros al 31 marzo de 2016 y al 31 de diciembre de 2015

ANEXO I

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS		
Descripción	del 01/01/2016	del 01/01/2015
	al 31/03/2016	al 31/03/2015
	Actual	Anterior
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(703.583)	(7.706.772)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(84.967)	(38.257)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(597.748)	(3.570.228)
Gastos del ejercicio (menos)	(20.868)	(65.725)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(4.032.562)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(14.353.416)	(15.656.755)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(9.003.133)	(281.603)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(8.787.719)	4.072.791
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	1.844.075	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(2.059.489)	(4.354.394)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(5.350.283)	(15.375.152)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(7.409.772)	(19.729.546)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	2.059.489	4.354.394
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(15.056.999)	(23.363.527)